

La transformación del paisaje urbano-rural en el municipio de Montenegro, Quindío

The transformation of the urban-rural landscape in the municipality of Montenegro, Quindío

DOI: 10.17981/mod.arq.cuc.26.1.2021.08

Artículo. Fecha de Recepción: 10/10/2020. Fecha de Aceptación: 01/01/2021.

Diana Marcela Cifuentes Monsalve

Universidad La Gran Colombia. Bogotá, D.C. (Colombia).
cifuentesmondiana@miugca.edu.co

Gloria Inés Duque Arango

Universidad La Gran Colombia. Bogotá, D.C. (Colombia).
duqueagloriaines@miugca.edu.co

Para citar este artículo:

Cifuentes, D. y Duque, G. (2021). La transformación del paisaje urbano-rural en el municipio de Montenegro, Quindío. *MODULO ARQUITECTURA CUC*, 26, pp. 191–216, 2021. DOI: <http://doi.org/10.17981/mod.arq.cuc.26.1.2021.08>

Resumen

El reconocimiento del Paisaje Cultural Cafetero ha promovido el desarrollo turístico de la región con un enfoque cultural y ecológico. Sin embargo, el Municipio de Montenegro presenta una transformación urbano rural, en torno a su atractivo principal, el Parque del Café. Este artículo tiene como objetivo analizar la transformación de los espacios públicos (colectivos) como parte del proyecto turístico urbano-rural en el municipio de Montenegro (Quindío, Colombia), el cual, hace parte de una serie de cambios en torno al Paisaje Cultural Cafetero. El análisis se desarrolla bajo la metodología cualitativa, donde la cartografía se convierte en la principal herramienta. Esto permite establecer un cruce de información, entre planos, mapas y observación que dejan en evidencia la transformación del suelo rural y el espacio público del área urbana, es decir, el patrimonio urbano rural como objeto de consumo para el turismo cultural.

Palabras Clave: Paisaje; intervención urbana; espacio público

Abstract

The recognition of the Coffee Cultural Landscape has promoted the development of the region with a cultural and ecological approach. However, the Municipality of Montenegro presents a rural urban transformation, around its main attraction, the Parque del Café. This article aims to present the case study of the rural urban transformation of the municipality of Montenegro (Quindío, Colombia), which is part of a series of changes under a tourism model around the Coffee Cultural Landscape. The analysis is developed under the qualitative methodology, where cartography becomes the main tool. This makes it possible to establish a cross-section of information, between plans, maps and observations that reveal the transformation of rural land and public space in the urban area, that is, the rural urban heritage as an object of consumption for cultural tourism.

Keywords: Landscape; urban intervention; public space

INTRODUCCIÓN

Los estudios urbanos permiten abordar desde la interdisciplinaria los fenómenos urbanos, esta investigación se centra en el estudio de las “pequeñas poblaciones” desde el concepto de forma urbana, la cual se transforma constantemente, sin embargo, no se refiere solo a la estructura física de la ciudad, sino a los elementos que la configuran. El estudio de las pequeñas poblaciones o ciudades como las denominan varios autores como el geógrafo [Capel \(2013\)](#), se refieren a un espacio conectado en todos los sentidos con el resto del mundo, pero con un ambiente social y morfológico diferente a las grandes ciudades, especialmente por la relación urbano-rural, ya que el proceso de urbanización ha sido lento en comparación a las grandes ciudades, pero a su vez, ofrece un estudio dinámico.

Los diferentes estudios y teorías han sido analizados y aplicados en diferentes escalas de territorio, en su mayoría, escalas regionales, metrópolis y megalópolis entre otros, ya que se encuentran dentro un mercado y un entendimiento global. Sin embargo, surge la pregunta, ¿qué pasa con las ciudades medias y las pequeñas poblaciones? ¿Qué papel adquiere estos territorios en el panorama de la globalización? Y, ¿cómo se da la nueva ruralidad? Para fines de la investigación, se establece como interés las pequeñas poblaciones, donde la relación urbano-rural es definida por múltiples acciones, y la diversificación económica en el ámbito rural, derivado de la globalización, y que corresponden al territorio de una ciudad media. Así, las ciudades se

consideran medias o intermedias no solo referente a los datos demográficos y dimensiones determinadas de acuerdo a su contexto geográfico:

[...] sobre todo, con relación a las funciones que desarrollan: el papel de mediación en los flujos (bienes, información, innovación, administración, etc.) entre territorios rurales y urbanos de su área de influencia y los otros centros o áreas, más o menos alejadas. Funciones de intermediación entre los espacios locales/territoriales y los espacios regionales/nacionales e, incluso globales ([Sanfeliu y Torné, 2004](#), p. 571).

De esta manera, el objetivo de este estudio es analizar las transformaciones de los espacios públicos (colectivos) como parte del proyecto turístico urbano-rural en los municipios del departamento de Quindío (Colombia).

La ciudad, conformación de lo urbano y la transformación del paisaje

En la actualidad la ciudad misma es un objeto tan complejo y dinámico que, pareciera que una sola definición no fuera la correcta, ni un solo periodo para definirla. Walter Benjamín plantea la posibilidad de encontrar en las construcciones del pasado claves de las edificaciones del presente ([Kingman, 2013](#)), por lo tanto, es importante conocer las diferentes definiciones que se han tenido sobre la ciudad. Ahora bien, los procesos de industrialización, la especialización y actualmente la globalización hace de las dinámicas de ciudad algo mucho más amplio y por lo mismo, entenderlas desde una sola disciplina o perspectiva no es suficiente.

Parte de la conformación de una ciudad en términos físicos, nos remite a la transformación del medio natural, un proceso de adaptación y apropiación de un área para ser denominada territorio por parte de un individuo o un grupo de individuos, de esta manera, se puede decir que el paisaje se modifica. El concepto de paisaje ha sido implementado por la geografía contemporánea, pero su definición a lo largo de la historia es un poco más amplia. Inicialmente, el paisaje fue considerado como la porción de un espacio que puede ser representada y plasmada en un lienzo, como pintura, como mapa o fotografía, entre otros, y que corresponde a un observador y a su propia subjetividad.

El paisaje es así el resultado de la interpretación, idealización o proyección que uno o varios individuos realizan a partir de un *recorte visual* del medio. Pero también esa proyección o modelado paisajístico puede ejecutarse en el espacio mismo —un jardín, una parcela o la edificación de una vivienda— como trazos o marcas recursivamente interpretadas desde la conciencia práctica de los grupos humanos localizados en el lugar (Urquijo, 2014).

Asimismo, la proyección y apropiación del paisaje y su comprensión como tal, solo es posible por la sociedad que lo transforma, ya que además de modificar físicamente el medio ambiente, lo modela a sus necesidades y a su propia cultura.

Las nuevas formas de planificación, pero también los nuevos retos, ya que la ciudad como se concebía y se entendía anteriormente ha cambiado, debido a los nuevos desarrollos tecnológicos y a los cambios sociales y culturales. Carrión (2001) expone

en su texto, “Las nuevas formas de urbanización en América Latina”, donde se evidencia además de los retos que sugieren algunas ciudades, los debates tanto académicos como prácticos en torno a lo urbano. En primera instancia, la urbanización en el marco de la globalización, donde las ciudades deben ser parte de un sistema en red, esto, además que la idea principal de la urbanización no se basa sólo en la relación campo-ciudad, sino en ciudades y mercados globales; y en segunda instancia, los desafíos económicos y políticos de cada ciudad para controlar o mejorar la urbanización.

En este sentido, se habla de un patrón de urbanización que se presenta en las ciudades latinoamericanas, donde prevalece la dicotomía entre el centro y la periferia, pues si bien, en principio, la lógica de la urbanización se basaba en la expansión periférica, en la actualidad esa lógica se redirige hacia la ciudad, es decir, se presenta una perspectiva endógena y centrípeta con relación al contexto de globalización, tal como lo menciona Carrión (2010):

Si la lógica de urbanización de la ciudad —sus procesos reales y normativos— se dirigió fundamentalmente hacia la expansión periférica, en la actualidad lo hace hacia la ciudad existente, hacia la urbe consolidada [...] Se observa una mutación en la tradicional tendencia del desarrollo urbano (exógeno y centrífugo), que privilegia el urbanismo de la periferia; a uno que produce una redirección hacia la ciudad existente (endógena y centrípeta). De esta manera, pasarnos de la urbanización de un espacio vacío y plano, a la urbanización de un territorio configurado; esto es, a una urbanización de lo urbano o a una re-urbanización (Carrión, 2000, p. 180).

De acuerdo con lo anterior, [Carrión \(2010\)](#) argumenta que debido al peso del mercado en la ciudad, a la competitividad, y al debilitamiento de las políticas públicas, “la planificación está siendo sustituida por los llamados grandes proyectos urbanos” (p. 49). Sin embargo, lo que está cambiando no es sólo la manera de intervenir sino el cambio de pensamiento, en comprender que la ciudad es un sistema vivo en constante movimiento, para lo cual, es necesario generar la planeación en diferentes escalas, donde lo local, y la escala humana se presenta como la base. Por lo tanto, los grandes proyectos urbanos han sido realizados bajo tipologías o temáticas de solución, como la movilidad, la salud, la vivienda, el equipamiento, los espacios abiertos o espacios públicos, entre otros. Sin embargo, estas nuevas formas de planificación no se presentan de igual forma en las pequeñas poblaciones, aunque si concentran la perspectiva centrípeta en relación con el contexto, es decir, la centralidad urbana concentra la vida urbana. Asimismo, dentro de la teoría de la planificación, el ordenamiento del territorio, y a su vez, las delimitaciones físicas, políticas y demográficas, el territorio se concibe y se constituye desde dos unidades principales, lo urbano y lo rural, que si bien surgen conjuntamente presentan unos límites algunas veces muy establecidos y otros muy difusos, ya que su relación constante hace de cada parte necesaria. Por consiguiente, existen también debates teóricos desde múltiples disciplinas, es necesario establecer que, algunas teorías urbanas, conciben lo urbanos y lo rural como dos lugares específi-

cos e independientes, pero con manifestaciones híbridas, con relaciones, modos de vida, y flujos de intercambio entre otros, lo que conoce como periurbano o rurubano.

En este sentido, la relación entre lo urbano y lo rural va muchos más allá de las delimitaciones del territorio, las diversas perspectivas y enfoques de los estudios rurales han mencionado los nuevos usos y transformaciones de la tierra, de las actividades agrícolas, de la migración urbano-rural, el intercambio desigual entre el campo y la ciudad, la diferencia de múltiples servicios, y la necesidad de los enfoques acertados de la planificación y desarrollo rural, a pesar de los grandes contrastes de estas dos áreas, generan una simbiosis de manifestaciones territoriales, que se dan en relación con el contexto, las actividades productivas, la cultura, la propiedad de las tierras, y hasta la propia economía entre otras situaciones, por lo tanto, hablar de lo urbano-rural implica establecer las relaciones y las influencias de cada uno, ahora bien, en el marco de la globalización y los diferentes enfoques y perspectivas de estudios de lo urbano y lo rural, surge un concepto, “nueva ruralidad”, que se refiere al cambio de las características que tradicionalmente han definido “lo rural”, y plantea otros debates teóricos y categorías analíticas para establecer lo rural con relación a lo urbano. Por ende, lo rural presenta unas connotaciones diferentes en cuanto a la concepción del territorio, del paisaje y de los espacios públicos o colectivos, no solo desde su configuración física, sino también simbólica, lo que permite establecer como espacio colectivos

los lugares de referencia y de cierta forma de relación con lo urbano, es decir, la característica fundamental como espacio social y común a todos no da propiamente sobre la calle y la plaza, sino que implica otra disposición espacial.

Lefebvre (2013) elabora una triada conceptual a partir de las prácticas espaciales, las representaciones del espacio y los espacios de representación. Esta triada se plantea como el espacio percibido, el espacio concebido y el espacio vivido.

El primero debe entenderse como el espacio de la experiencia material, que vincula realidad cotidiana y realidad urbana englobando tanto la producción como la reproducción social. El segundo es el espacio de los expertos, los científicos, los planificadores. El espacio de los signos, de los códigos de ordenación, fragmentación y restricción. El tercero, es el espacio de la imaginación y de lo simbólico dentro de una existencia material. Es el espacio de usuarios y habitantes, donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial (Lefebvre, 2013, p. 15–16).

Desde un punto de vista antropológico, Delgado (2007) establece que:

[...] el espacio social resulta de un determinado sistema de relaciones sociales cuya característica singular es que el grupo humano que las protagoniza no es tanto una comunidad estructuralmente acabada, sino más bien una proliferación de marañas relacionales compuestas de usos, componendas, impostaciones, rectificaciones y adecuaciones mutuas (p. 12).

Se concibe no como un elemento constructivo-espacial dentro de la ciudad, o como un espacio político, o simplemente social; el espacio público se define no solo por su estructura física, sino también por su estructura social. Por consiguiente, para fines del estudio, se establece que el concepto de espacio público se dispone desde la relación entre el espacio físico y el espacio social, en donde su uso y actividades determinan y caracterizan la singularidad del espacio, y lo convierten en colectivo.

Sin embargo, este espacio colectivo, común a todos, se convierte en un espacio de conflictos e inseguro cuando la alteridad misma es transgredida. La violencia urbana tiene unos espacios y concepciones específicas que conllevan a debatir la relación entre el espacio y violencia, esta correspondencia puede ser desde el mismo espacio público, desde la ciudad, o bien desde la ruralidad. En este sentido, Carrión (2008) fija un debate de la relación violencia-ciudad, donde expone que la violencia “debe ser concebida como una relación particular del conflicto social” (p. 115), la cual tiene múltiples actores y escenarios, por lo tanto, la vinculación de la violencia hacia la ciudad y viceversa, no establece a la ciudad como una causa en sí, sino a su construcción social, donde se presentan conflictos sociales y violencia urbana, producto muchas veces de la cotidianidad. En este punto es necesario aclarar que si bien hay diferentes tipos de violencia y múltiples enfoques disciplinares, en este caso hablamos de violencia

urbana-rural en relación con el espacio en sí, si bien la ciudad no es una fuente de casualidad es uno de los escenarios. Así, la violencia urbana se concibe de forma específica, asociada por lo general a la convivencia social, la disputa por el territorio, por el espacio público, entre otros.

De esta manera, [Carrión \(2008\)](#) expone unas variables dentro de lo urbano que manifiestan tipos de violencia en la producción social del territorio, como los usos del suelo, la segregación residencial, la foraneidad, el temor, y, por el contrario, las variables desde la violencia hacia lo urbano, como la ciudadanía, el espacio, la estructura urbana, violencia de género, violencia de pandillas, la seguridad privada, entre otros. Lo que el autor argumenta es la dialéctica entre la ciudad y la violencia y que es parte de la misma “urbanidad”, por lo cual, la especificidad de enfoques y metodologías son claves para generar unas políticas públicas adecuadas. Sin embargo, existen territorios que llevan décadas de violencia, como el caso de Colombia que ha sufrido diferentes tipos de violencia y que en muchos casos fue pionero en algunas formas de terrorismo. Dentro de este contexto, el espacio colectivo tanto urbano como rural se convierte en el escenario de disputa y testigo de violencia. En este marco, hablamos de una Colombia posconflicto, donde la ruralidad se presenta como el principal afectado, pero además, la relación urbano-rural expone otra dialéctica.

METODOLOGIA

El enfoque metodológico es de corte cualitativo, ya que permite una participación directa con la realidad de los fenómenos que se observan, en este sentido, el concepto de paisaje permite establecer una relación entre lo teórico, lo conceptual y lo metodológico en el desarrollo de la investigación, ya que no solo concierne al interés principal sino que permite la interpretación e interconexión de los elementos que influyen en los resultados. De esta manera, se desprende la utilización de ciertos instrumentos metodológicos para la recopilación y el análisis de información.

Debido a la capacidad de incorporar diversos instrumentos, pero además por el tema y el tipo de investigación se ha seleccionado el estudio de caso como el más adecuado. Según [Simons \(2011\)](#), el estudio de caso es un estudio de lo singular, lo particular y lo exclusivo, donde el enfoque indica una intención de investigación y propósito metodológico de mayor amplitud que afecta a los métodos seleccionados para la recolección de datos. En este sentido, el estudio de caso no es una investigación de muestras, su objetivo primordial no es la comprensión de otros estudios sino entender la realidad de ciertos fenómenos particulares, sin formar en ningún momento generalizaciones, por lo tanto, el conocimiento ampliado del contexto es primordial. Así, [Stake \(1999\)](#) define que el estudio de caso es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes.

El estudio de caso permite utilizar diversos instrumentos con el fin de obtener la información necesaria para la investigación, por consiguiente, teniendo en cuenta que el enfoque es cualitativo se implementan dentro del trabajo de campo cuatro instrumentos metodológicos: a) análisis bibliográfico; b) análisis morfológico; c) Entrevistas semiestructuradas y; c) observación.

Por medio de estos instrumentos se establece que la visión analítica de la investigación está fundada en el análisis bibliográfico y morfológico, elementos que se complementa con las entrevistas y que permiten contrarrestar entre los documentos oficiales y la realidad y percepción de los profesionales que están inmersos en el contexto, teniendo, además, la observación del investigador como elemento transversal.

El territorio como proceso de cambio

Históricamente el departamento del Quindío se ha constituido como un punto estratégico de comunicación y transporte en el país, en 1914 el puerto de Buenaventura se convierte en el puerto principal sobre el pacífico, lo que generó la extensión del Ferrocarril hasta Cali en 1915 y en 1927 hasta Armenia, este hecho permitió que el departamento creciera en lo social, político y comercial, además la consolidación del ferrocarril significó la salida de producción del café de la región por medio de esta vía (P.O.T, 2008). El comercio ha sido la principal fuente económica de la región, ya que el proceso de industrialización que se dio en el país en los años 50 fue efímero en la región. Por otro lado, nacionalmente se evidenció una década

de violencia entre los años 50 y 60, obligando a los campesinos abandonar las áreas rurales para habitar en la ciudad, en este periodo se reflejó el crecimiento de la ciudad de Armenia. De igual manera, en los años 70 y 80 se presenta el auge del narcotráfico, y la región no fue inmune a este fenómeno, sin embargo, se produjo un ascenso social y surge el nuevo empresario, el informal que buscó obtener negocios legales. Entre 1980 y 1990 se presenta un fenómeno llamado “la crisis cafetera”, que en otras palabras se define como la disminución del precio del café y un declive en la economía (P.O.T, 2008):

Con estos antecedentes y ante los pobres resultados de la diversificación económica que pregonaba el gremio cafetero y el gobierno departamental, mediante sus diferentes programas a la diversificación de la caficultura, surge el agroturismo como una alternativa económica para neutralizar los efectos negativos generados por la crisis del café. Al final de la década de los 90, se advirtió la necesidad de adicionarle valor agregado a las fincas cafeteras, que podrían constituirse en un destino turístico dentro del mercado nacional (P.O.T, 2008, p. 30).

De esta manera, el turismo surge como una fuente económica y se establece hoy como una de las principales de la región¹. El cambio de

¹ Los últimos años, la región del eje cafetero se ha posicionado en segundo lugar dentro de los principales destinos turísticos a nivel nacional” (Gómez, Restrepo y González, 2004, parr. 2; p. 2).

la economía cafetera por el turismo representa un gran impacto para la región, pues, existen políticas públicas para impulsar el turismo, e instituciones dedicadas al ello, así como equipamientos acordes, además de los parques temáticos que lo han impulsado como el Parque del Café y Panaca, que dada su ubicación en áreas rurales permitieron que las fincas cercanas ofrecieran servicios de hospedaje, además de los muchos hoteles campestres.

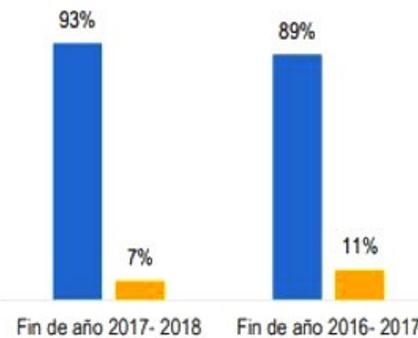
Durante las últimas décadas, el territorio colombiano ha sido escenario de diferentes tipos de violencia, como la lucha armada y la guerrilla que llevo a grandes conflictos territoriales en áreas, principalmente rurales de varios departamentos del país, aunque el Quindío no fue uno de ellos, recibe de igual manera ciertos impactos, además de otro tipo de violencia derivada. Así, en el contexto del posconflicto, el departamento se establece no como escenario de violencia ni

Lugar de procedencia

Diciembre 2018 – Enero 2019



Otras temporadas



El rango de 3 – 4 noches representó el mayor porcentaje de turistas que se hospedaron durante ese periodo en la temporada diciembre 2018 – enero 2019, siendo Armenia y Montenegro los municipios escogidos para hospedarse, este último, con una variación positiva de 12 puntos pues paso de 5,5% a 17,9% . De acuerdo a la información recolectada, el 39% de los encuestados tuvieron a su disposición la casa de familiares y/ o amigos, mientras que un 24% se hospedó en hoteles urbanos y un 21% en hoteles rurales.

Municipio de hospedaje

Municipio	Diciembre 2018 - Enero 2019	Diciembre 2017 - Enero 2018
Armenia	45,1%	48,5%
Montenegro	17,9%	5,5%
Salento	11,0%	26,4%
Quimbaya	8,3%	9,4%
Calarcá	6,9%	3,0%
Filandia	5,0%	3,6%
Otros municipios	5,8%	3,6%

Figura 1. Turismo Regional.

Fuente: Oficina de Estudios Económicos (2021).

generador de desplazamiento sino como receptor, el cual, por su posición estratégica, las cualidades paisajísticas y culturales que ofrece, se ha convertido en fuente de oportunidades, sin embargo, al no ser uno de los territorios principales del posconflicto no lo posiciona como beneficiario directo para los diferentes apoyos del gobierno, como los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) que son direccionados a las zonas priorizadas por ser las más afectadas por la violencia y por la prevalencia de índices de pobreza, economías ilícitas y debilidad institucional; aunque, desde las administraciones municipales y departamentales, se establecen programas tanto culturales, y económicos, específicamente de tipo productivo, para el apoyo y fomento del comercio y el emprendimiento. En este sentido, los proyectos se desarrollan con el enfoque y fuente económica, el turismo, la producción de café, productos artesanales, todo dentro del marco del reconocimiento del Paisaje Cultural Cafetero.

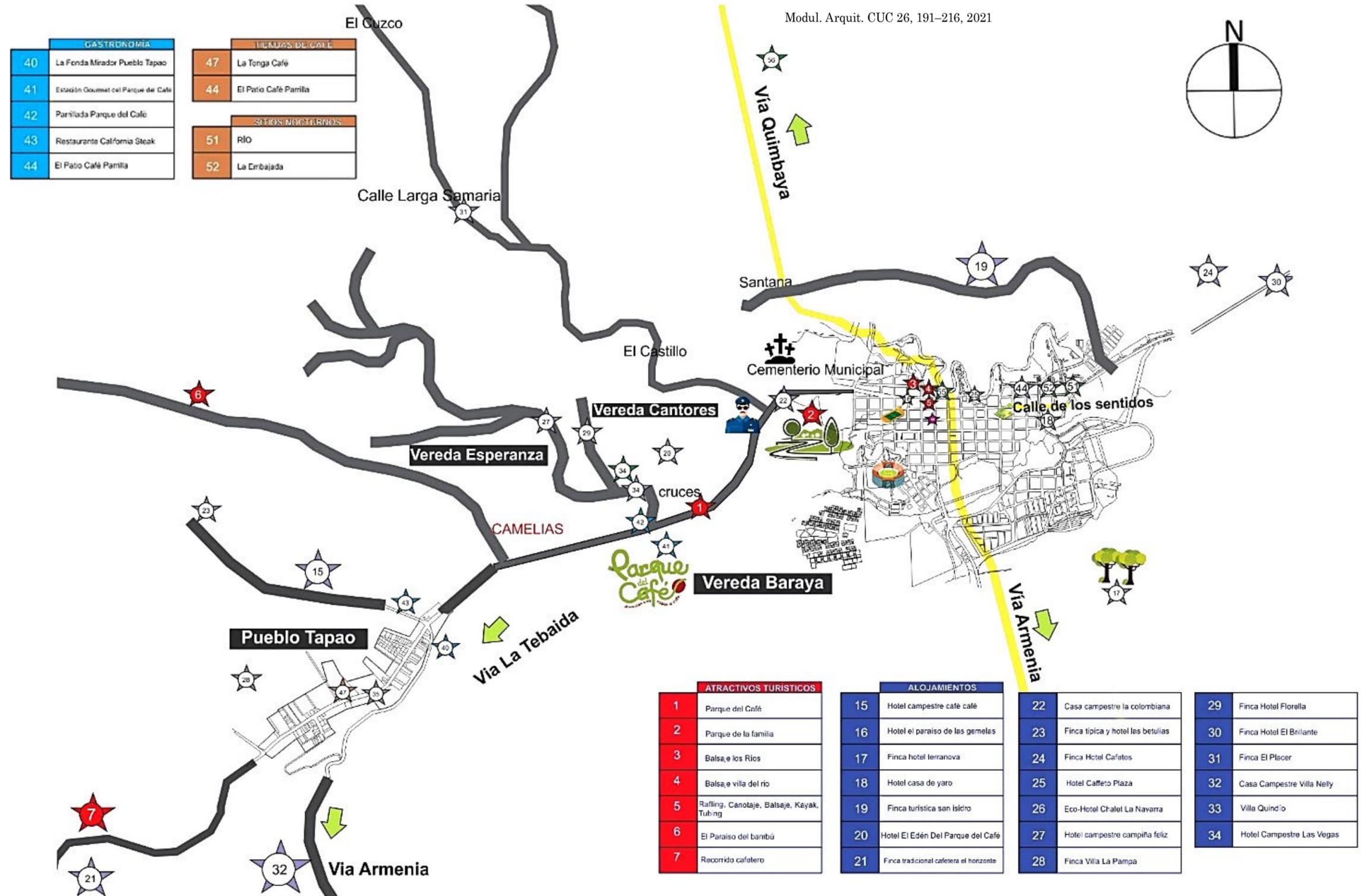


Figura 2. Mapa contexto rural municipio de Montenegro. Atracciones turísticas.

Fuente: Diana Cifuentes y Gloria Duque (2019).

El Paisaje Cultural Cafetero (PCC) está conformado por múltiples entidades territoriales (departamentales y municipales) con similitudes sociales y territoriales que permitieron caracterizarlas como zonas homogéneas o unidades de paisaje, en relación al cultivo y transformación del café (Sativábal & Aguirre, 2017). Por lo tanto, el reconocimiento de este paisaje productor se compone de un conjunto de bienes tanto material como inmateriales. De acuerdo al documento de divulgación del paisaje, la región declarada está conformada por áreas de 47 municipios y 411 veredas de los departamentos del Quindío, Risaralda, Caldas y Valle del Cauca, en donde se encuentran cerca de 24.000 fincas cafeteras, en las que vive una población estimada de 80.000 personas (Ministerio de Cultura Colombia, Mincultura, 2011). En consecuencia, la estructura del territorio rural comprende el área declarada, mientras que el territorio urbano conforma parte de la zona de amortiguamiento respectivamente, en este sentido, las unidades de paisaje rural corresponden a las áreas declaradas, mientras que las áreas urbanas concentran los focos de atracción turística en términos de imagen y de patrimonio arquitectónico. Sin embargo, es necesario especificar dos aspectos: 1) la relación urbano-rural, en el sentido de “ver paisaje” es el primer acercamiento al paisaje cultural y, 2) el área rural, además de concentrar la producción agrícola, ofrece en su mayoría los principales atractivos turísticos y zonas hoteleras.

El departamento es el doceavo productor de café del país (de una totalidad de 20), con una producción anual estimada de 666.000 sacos de 60 kilogramos de café verde o, en otras palabras, el 6% de la cosecha colombiana, cuenta con aproximadamente con 5.655 caficultores, 30.174 hectáreas sembradas en café y 6.547 fincas cafeteras, de las cuales hay 5.900 ubicadas en el área de influencia del PCC (Mincultura, 2011). Se reconoce como los mayores productores de café a Génova, Pijao, Córdoba, Calarcá y en cierta medida Buenavista, de estos municipios existe actualmente un incremento de visitas locales y nacionales debido a la creación de puntos de cafés especializados y al reconocimiento del municipio de Pijao por entrar en la red de Cittaslow², sin embargo, en los últimos tres años se ha presentado un cambio de uso del suelo rural, es decir, algunas fincas cafeteras cambiaron su uso de productores para entrar en la oferta de hoteles en el mercado turístico, o en otros casos, la mayoría de las veredas ofrece recorridos turísticos

² Lilita Mónica Flores Arcila ha liderado el proceso de incluir a Pijao en la lista de Cittaslow durante más de ocho años haciendo cambios y transformaciones, creando la fundación de Pijao Cittaslow lo cual logro siendo la Concejal del lugar en el periodo 2012-2015 donde se dedicó a recuperar y embellecer las antiguas fachadas, impulsando programas de huertas orgánicas comunitarias, educación ambiental y gastronomía saludable. Todo esto con el fin de cumplir con los requisitos necesarios para que Pier Giorgio Olivetti (de Cittaslow internacional) hiciera el proceso de verificación para lograr que el Municipio de Pijao hiciera parte de la red mundial de pueblos sin prisa “Cittaslow”.



Figura 4. *Café Concord Pijao.*

Fuente: Diana Cifuentes (2017).

En este sentido, es importante puntualizar que la relación urbana-rural que se presenta en el departamento permite interactuar entre los municipios, es decir, el recorrido de todo el departamento se facilita por tener poca extensión territorial, asimismo, cada municipio presenta caracterizaciones diferentes, mientras que Montenegro, Quimbaya y Calarcá han tenido mayor desarrollo urbano presentan un mayor uso rural y, Génova, Pijao, Córdoba y Buenavista han sido poco desarrollados, ya que sus áreas urbanas son las más alejadas de la ciudad de Armenia, y por otro lado, Filandia, Circasia y Salento son los más cercanos, permiten una relación mayor con Armenia.

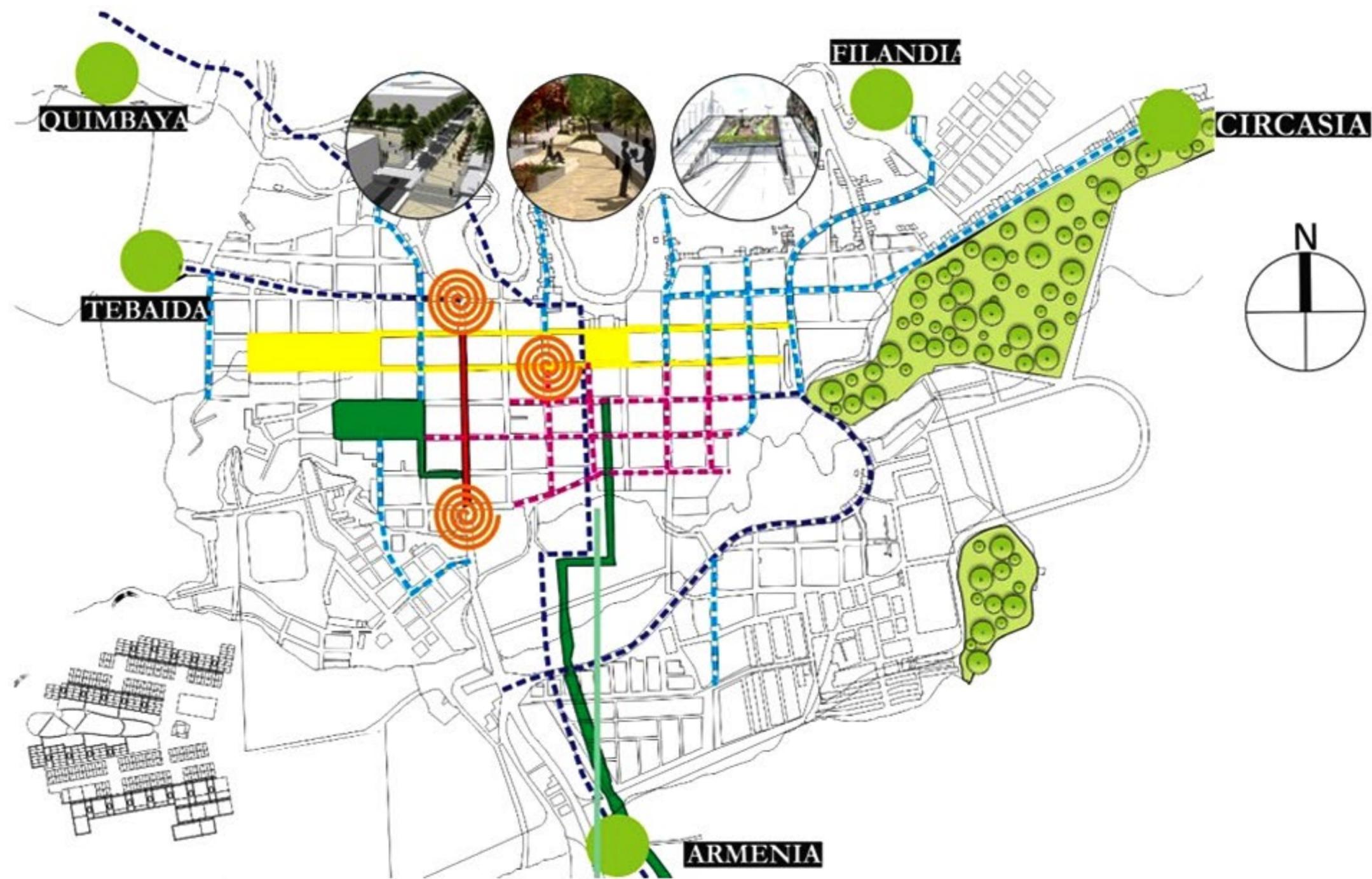


Figura 5. Mapa conectividad intermunicipal del municipio de Montenegro.

Fuente: Diana Cifuentes y Gloria Duque (2019).

El municipio de Montenegro tiene una población de 41.578 habitantes por lo tanto presenta un Plan Básico de Ordenamiento Territorial actualizado en el 2011, el cual en la versión 2000-2006 representa el corto y mediano plazo tiene como visión el uso del suelo netamente agropecuario, presentando mayor interés en lo que planeación municipal establece como “agro-artesanías”, “agro y eco turismo” y agroindustrial. Los cuales se actualizan dentro del [Acuerdo N° 007 \(2011\)](#) como usos de suelo rural, categorizados por zona de desarrollo agro-turístico, áreas para vivienda campestre, áreas de conservación ambiental, áreas de recuperación y protección ambiental, entre otras áreas y reservas naturales y áreas rurales para proyectos especiales “Parque del Café” las cuales indican lo siguiente:

Otras actividades turísticas: “los atractivos de más relevancia turística lo conforman la temática del Parque Nacional de la Cultura Cafetera y 450 fincas cafeteras que han acondicionado sus viviendas con las exigencias modernas de alojamiento para brindarle a propios y extraños un espacio de integración con el entorno cafetero; un espacio de esparcimiento y cultura propios de la idiosincrasia de la región. Dichos atractivos actualmente se encuentran ocupando suelo rural y la actividad que desarrollan es incompatible con el uso agrícola y pecuario del municipio, razón por la cual a partir del presente Acuerdo de Revisión y Ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, y en cumplimiento del Decreto 097 (2006), queda totalmente prohibida la parcelación rural y el desarrollo de proyectos de infraestructura que no se encuentren directamente relacionados con su uso agropecuario (p. 33).

Lo anterior demuestra que desde el ordenamiento territorial se proyectan algunas áreas rurales como zonas turísticas, las cuales han sido modificadas por el impacto del parque temático, a su vez cambiando el uso del suelo y desarrollo rural en el sector, sin embargo se intenta prevenir el cambio que implique la modificación del uso agropecuario, pero debido a los cambios existentes el EOT establece la necesidad de formular un “plan de regulación y manejo de su actividad comercial y turística” con el objetivo de mitigar los efectos urbanísticos que no permitan conservar el proyecto del PCC ([Acuerdo N° 007, 2011](#), p. 34), no obstante la vía y el entorno al parque temático indica que cada vez los cambios son mayores, si bien no se presentan las parcelaciones que prohíbe el EOT si incrementa el uso de alojamiento rural y el uso comercial frente al parque.

Todo este desarrollo comercial, ha sido aprovechado por grupos y organizaciones como Asopoder, que surge de la necesidad de la población víctima del desplazamiento forzado, con la intención de crear fuentes económicas. Actualmente son 17 familias que se benefician de esta organización, donde reciben no solo el apoyo en capacitaciones y opciones de empleo, sino también un acompañamiento dentro del proceso de adaptación y la recuperación de su identidad. De la mano del Sena y la Cámara de Comercio, esa asociación tiene hoy 2 unidades productivas de huertas orgánicas pero también productos artesanales. Este tipo de proyectos, lo que busca es destacar los oficios tradicionales y generar escenarios de vinculación, pero también los expone a competir con otros mercados.

En este sentido, la transformación del paisaje del departamento ha estado enfocada a suplir servicios homogéneos atendando cada vez más con la propia identidad. Así, encontramos como la mayor parte de las veredas que antes eran productoras ahora son turísticas que si bien generan empleo también promueven otro tipo de desigualdades territoriales, pues son aquellas veredas “visibles” que son referentes atractivos para el cambio de usos, lo cual desplaza la frontera agrícola lo que, en la mayoría de casos dificulta la relación urbano-rural.

Filandia por su parte ha presentado cambios de uso en el área urbana y un incremento de uso turístico en los últimos 3 años, sin embargo, a diferencia de Montenegro, las áreas rurales concentran gran parte del área principal del PCC, además de las reservas naturales, mientras que el área urbana hace parte del área de amortiguamiento. Así el proceso de crecimiento del área urbana entorno a la plaza principal donde se consolida el patrimonio arquitectónico, el cual ha sido foco de interés los últimos 5 años por ser conservados. Sin embargo, el contexto inmediato a la plaza y a la calle principal presenta incremento y cambio de uso residencial a comercial, los cuales en su mayoría concentran restaurantes y tiendas de café especial, esto ha significado una constante relación urbana-rural e intermunicipal, pero a diferencia de Montenegro, el área rural de Filandia no presenta grandes cambios de uso de vivienda o áreas de cultivo. En este caso, las áreas rurales al representar mayor parte del

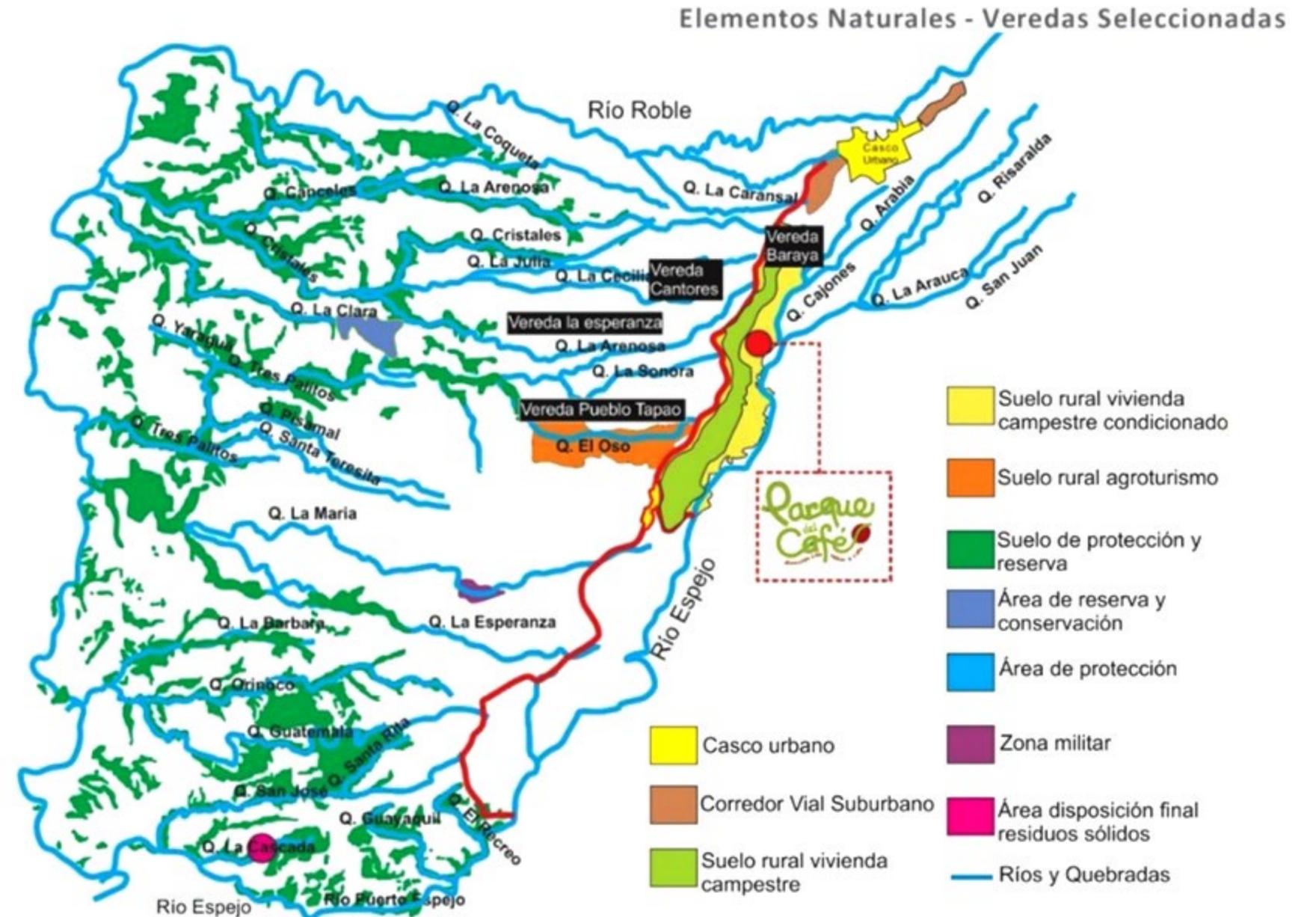
área principal del PCC implican mayor conservación, aunque, este interés ha estado presente desde el ordenamiento territorial gracias a las reservas naturales que contiene el municipio, el cual tiene como visión:

Un municipio con identidad propia, posicionándolo en el ámbito regional. "Como municipio agropecuarios con tendencia agroindustrial y eco-turística y en su casco urbano, como poblado de interés patrimonial con actividades culturales y artesanales y un sector comunitario, comprometido y participativo en la dinámica local" (Acuerdo N° 74, 2000, p. 3).

ARTICULO SEXTO. VOCACIÓN DEL MUNICIPIO. El municipio de Filandia se manifiesta con una clara vocación de oferente ambiental de agua, aire y producción agropecuaria con sello verde y tendencias eco turístico por sus valores ambientales y paisajísticos (Acuerdo N° 74, 2000, p. 3).

Figura 6. Análisis urbano-rural Montenegro.

Fuente: Gloria Duque (2019).



Por consiguiente, tanto la visión como la vocación del municipio corresponden a los atributos del PCC, pero además implican un interés mayor por conservar el patrimonio y a su vez la imagen urbana, la cual se ha desarrollado a partir de hechos significativos y simbólicos, por una parte es uno de los municipios con mayor producción de café, gran variedad de recursos ambientales, y por otra, el paisaje, la imagen productora de café y el valor del patrimonio urbanístico, lo establecen actualmente como un gran potencial para la industria agro turística.

Para concluir, la relación urbano-rural de cada municipio y la conformación del territorio permite reconocer el valor y el uso del área rural, pero además la comprensión del impacto y el desarrollo que hasta ahora se ve reflejado en los municipios por medio de un proyecto que integra los valores territoriales y culturales del departamento, por lo tanto, la relación intermunicipal se convierte en el principal atractivo y de valor turístico.

Por consiguiente, la transformación e intervención del espacio público de los centros urbanos, son focos de concentración de usos, actividades comerciales, y atractivos turísticos, que desempeñan un papel fundamental dentro de la transformación y relación urbano-rural. El siguiente apartado enfoca la transformación que se da a partir de las intervenciones urbanas, principalmente en el parque principal y la calle real de los municipios, por su configuración urbana y patrimonial concentran las actividades comerciales donde el ejercicio de recorrer, caminar, permanecer y explorar entre otros, hacen del peatón el sujeto primordial.

Intervenciones urbanas

Es necesario comprender que como proceso de cambio corresponde a una planeación y en este caso, una planeación estratégica, la cual se presenta como una herramienta para el desarrollo urbano, económico y social, y se enfoca en dos postulados, primero, “asumir la ciudad como una más de las empresas que compiten en el mercado global; y segundo, el hecho de que las ciudades deben hacer frente a un entorno cada vez más dinámico e incierto” (Franco, 2013, p. 303). Por consiguiente, el ejercicio del planeamiento estratégico consiste en definir mecanismos para cumplir las metas propuestas, y se divide en dos caminos, por una parte, “a través de operaciones estratégicas de transformación urbana (generalmente proyectos de regeneración), capaces de ocasionar nuevas transformaciones en el entorno; y por otro, mediante la formulación de planes estratégicos propiamente dichos” (Franco, 2013, p. 306). En este sentido, los proyectos estratégicos se basan en la acupuntura urbana, es decir, al introducir un proyecto o planteamiento de renovación en un área específica, con el fin de renovar todo un sector, el proyecto introducido se establece como un punto focal y el inicio de muchas más renovaciones con la idea de seguir mejorando y cambiando la imagen urbana, la cual consiste en las características físicas y visuales del paisaje urbano. Sin embargo, las intervenciones urbanas en el departamento se desarrollan desde varios enfoques, algunos como proyecto urbano o estratégicos pero en su mayoría corresponden

a estrategias comerciales, impulsadas en su mayoría por la Cámara de Comercio quien busca y apoya emprendimientos y comercios establecidos. En este contexto, es necesario puntualizar que la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero genero un impacto propicio para el desarrollo comercial de los municipios, en este aspecto, la Cámara de Comercio es quien ha establecido proyectos que benefician e integran a su vez las cualidades territoriales, como es el caso de las Rutas del Paisaje Cultural Cafetero, donde se oferta no solo la comunicación intermunicipal sino las actividades y atractivos en relación al café. Por consiguiente, las renovaciones o transformaciones del espacio público han ido encaminadas hacia una visión de conservación, de renovación y sobre todo de oferta comercial.

En este sentido, las intervenciones urbanas en los centros fundacionales de los municipios del departamento, responden a dos formas³, unas donde lo urbano tiene una tipología contemporánea pero conserva la trama urbana tradicional pero, a su vez es foco de atracción para proyectos estratégicos y por otro, las pequeñas ciudades con poco crecimiento urbano que permite conservar el centro fundacional. En este

caso, se presentan como unidades de análisis el centro Montenegro por el tipo de transformación urbana, si bien se conciben de acuerdo al contexto y las situaciones particulares, las dos se desarrollan en base a la peatonalización de la calle real como proyecto estratégico con el fin de renovar y reactivar el centro.



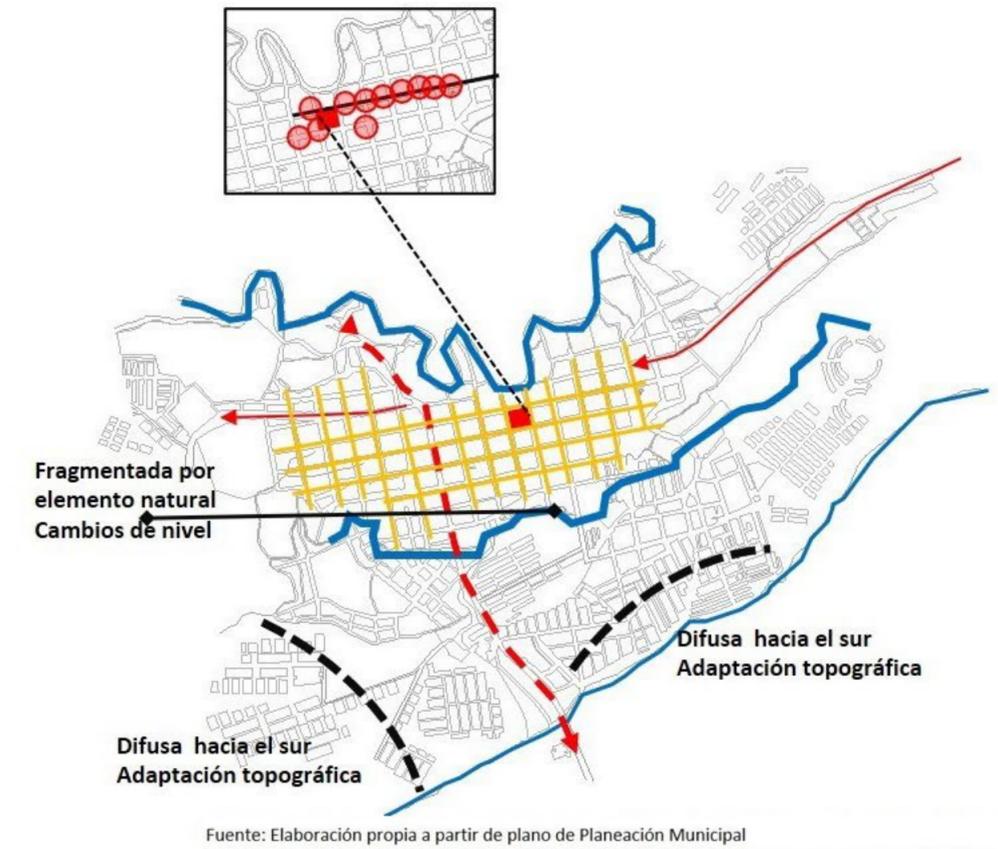
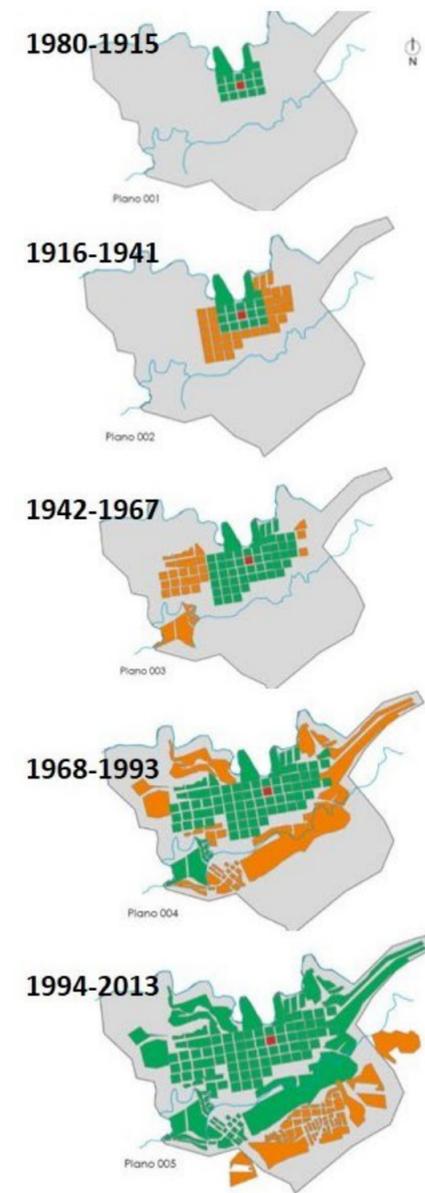
Figura 7. Calle real, antes y después de la intervención.

Fuente: Diana Cifuentes (2017).

³ Dentro del trabajo de campo de la tesis doctoral, se realizó un estudio en 4 municipios del departamento, que por medio observación permitió establecer los dos tipos de intervención, puntual y paulatina, la primera corresponde a proyecto e intervención del espacio público de manera puntual, como la peatonalización de la carrera 14 en el centro de Armenia; y el segundo se refiere a el conjunto de pequeñas intervenciones que se han realizado en diferentes momentos, como el mejoramiento de fachadas, ampliación de andenes y principalmente, los usos y actividades efímeras que se dan los fines de semana en el parque principal y calle real del municipio.

Figura 8. Análisis contexto urbano.

Fuente: Diana Cifuentes (2018).



Fuente: Elaboración propia a partir de plano de Planeación Municipal

La trama urbana se concibe de manera ortogonal a partir del parque principal, sin embargo, la topografía no permitió que el parque quedara en el centro, como en otros municipios, sino que la trama se adaptó a las variaciones del terreno y se expandió de manera longitudinal, respetando los cambios de nivel y los cauces que delimitan el área urbana. Una de las singularidades urbanas es la división que genera la vía intermunicipal (línea roja), ya que por las características y el alto flujo de la vía, genera fragmentación en usos y actividades. En este sentido, se presentan concentración de usos peatonales se da sobre la plaza y la carrera 5ta y 6ta, las cuales contiene en su mayoría comercio pero también vivienda.

La gran actividad turística que sitúa al eje cafetero como segundo destino de Colombia, se ha desarrollado en las áreas rurales, principalmente en el municipio de Montenegro debido a la ubicación de los parques temáticos, algo que no se refleja en el casco urbano, por esta razón, la administración municipal ve la necesidad de generar un proyecto detonador en el centro histórico. Así, la Alcaldía de Montenegro, propone el proyecto estratégico denominado “RUTA TURÍSTICA - PASEO DE LOS SENTIDOS”, como respuesta a los fines buscados de revitalización del centro y de aumento de la actividad turística en el municipio de Montenegro. Este proyecto consiste en la semi-peatonalización de la carrera 5 desde la Plaza de Bolívar hasta La Antigua Estación del Ferrocarril, con el fin de reacondicionar estos dos espacios y unirlos con un tejido urbano compuesto por una calle de amplios andenes (banquetas), texturas de piso, zonas verdes, iluminación, aéreas de recreación y cultura, libre de contaminación visual que genere nuevas dinámicas económicas y sociales enfocadas en potencializar el desarrollo turístico del municipio.

Si bien no es un proyecto terminado, muestra como la renovación de la calle real a partir de la intervención del espacio público se pretende modificar la imagen urbana del centro, pero además ser un proyecto turístico de carácter urbano, teniendo en cuenta el desarrollo turístico del municipio concentrado en el área rural. Por otro lado, da cuenta de una realidad del espacio, y son las condiciones y horarios de uso, es decir,

el flujo peatonal y las actividades mismas varían, mientras que los días entre semana, es un flujo y comercio constante, los fines de semana incrementa, aunque no se encuentren abiertos muchos de los establecimientos de comercio, se da la oportunidad para el comercio ambulante, complementado por actividades culturales, principalmente en la plaza.

De esta manera, las intervenciones buscan reactivar y renovar los espacios públicos como la plaza y la calle, si bien se desarrollan con un diseño urbano contemporáneo también lo hacen bajo una temática establecida, específicamente un recorrido temático así el proyecto semi-peatonal del municipio basan su concepto en un recorrido de los sentidos donde prevalece el peatón el cual se fundamenta en la reactivación comercial del centro fundacional.

ESPACIOS POLIVALENTES.

REFLEXIONES FINALES

El análisis del espacio público del municipio permite identificar el simbolismo de la plaza y calle real, como herramienta de transformación e intervención urbana, esto teniendo en cuenta el contexto de pequeñas poblaciones y de la ciudad intermedia. Esto se evidencia en dos aspectos, primero, la relevancia simbólica y comercial de la plaza y la calle en los dos tipos de intervención, ya sea puntual de carácter contemporáneo o progresiva con fines conservacionista, y segundo, se consideran los “casos exitosos” de peatonalización como modelos de conservación, desde la

visión europea hasta las acciones en el departamento. Esto manifiesta que el discurso del espacio público concebido y proyectado, se enfoca en preservar la movilidad del peatón es decir, una forma de regresar a la ciudad tradicional, las formas de movilidad, y al espacio colectivo como contenedor de la vida urbana.

Las intervenciones urbanas como un ejercicio del ordenamiento territorial conciben las relaciones espaciales de manera simple pero complejas en la práctica. Es importante resaltar que en palabras de Ignasi de Sola-Morales, la intervención es una interpretación del espacio y de su contexto, algo que no debe ser entendido desde lo físico únicamente, sino también en consideración del espacio como producto social. En este sentido, la clasificación de los dos tipos de intervenciones tiene que ver con la realidad misma, es decir, actualmente las intervenciones hacen parte del proceso de transformación del centro histórico, algo que no es estático y que está en constante reconceptualización y modificación, en otras palabras, es siempre una acción progresiva o un conjunto de acciones realizadas en diferentes momentos, pero, en este caso, se dividen como intervención puntual en referencia a un proyecto urbano detonador y específico, y como intervención progresiva al conjunto de acciones que permitieron tener el centro histórico actual.

Sin embargo, la movilidad peatonal y los espacios colectivos se presentan de otra manera en la zona periurbana de los municipios, donde se presentan los diferentes escenarios comer-

ciales y de prestación de servicios, por lo cual, este fenómeno además de desplazar la frontera agrícola y de transformar el paisaje, son foco de interés para los proyectos de desarrollo rural, lo que, amplía el debate y la incertidumbre en el ordenamiento y desarrollo territorial de las zonas rurales, ya que en Colombia, cuando se habla del análisis y diagnóstico de las áreas rurales, se enfocan en tres grandes problemáticas el estancamiento de la productividad del sector agropecuarios, la persistencia de altos índices de pobreza y la desigualdad en accesos a bienes y servicios públicos esenciales. En este sentido, el departamento del Quindío se toma como estudio de caso por sus particularidades urbano rurales, que permite cuestionar el impacto de los proyectos estratégicos sobre la transformación del paisaje, pero por otro lado, se convierte en territorio neutro y receptor de población vulnerable. Por consiguiente, es necesarios la definición de políticas públicas para el desarrollo de estas zonas, en especial, para el fortalecimiento de las diferentes organizaciones y empresas que buscan la diversificación económica para solventar al desempleo departamental.

Para finalizar, estos espacios polivalentes, que se encuentran en constante cambio son la representación de la versatilidad del espacio público, común y colectivo, que no es definido únicamente dentro del área urbana sino también en zonas periurbanas y rurales, como escenarios de oportunidades, pero también de conflictos. En este caso, se conciben como la transformación del paisaje bajo un proyecto estratégico.

REFERENCIAS

- Alcaldía Municipal de Armenia. Departamento Administrativo de Planeación. (2008). P.O.T. [*Plan de Ordenamiento Territorial*]. Gaceta Municipal No. 1185. Disponible en <https://planeacionarmenia.gov.co/plan-de-ordenamiento-territorial/>
- Alcaldía Municipal de Filandia. Consejo Municipal. (2011). Por el cual se adopta el esquema de ordenamiento territorial municipal, se definen los usos del suelo para las diferentes zonas de los sectores rural y urbano, se establecen las reglamentaciones urbanísticas correspondientes y se plantean los planes complementarios para el futuro desarrollo territorial del municipio. [*Acuerdo N° 007*]. Recuperado de <https://www.crq.gov.co/images/Pot/Filandia/ACUERDO074DE2000.pdf>
- Alcaldía Municipal de Montenegro. Consejo Municipal. (2011). Por medio del cual se adoptan los ajustes al plan básico de ordenamiento territorial del municipio de Montenegro. [*Acuerdo N° 007*]. Recuperado de <https://www.crq.gov.co/images/Pot/Montenegro/ACUERDO074DE2011AJUSTEPBOT.pdf>
- Capel, H. (2013). La definición de lo urbano. *Scripta Vetera*, 138-139(número especial), 265–301. Disponible en <http://www.ub.edu/geocrit/defin.htm>
- Carrión, F. (2010). *Ciudad, Memoria y proyecto*. Quito: OLACCHI.
- Carrión, F. (2008). Violencia Urbana: Un asunto de ciudad. *Eure*, 34(103), 11–130. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000300006>
- Carrión, F. (ed.) (2001). Las nuevas tendencias de la urbanización en América Latina. En, F. Carrión, *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina* (pp. 7–24). Quito: Flacso.
- Carrión, F. (ed.) (2000). *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos*. Quito: Flacso.
- Delgado, M. (2007). *Sociedades Movedizas*. Barcelona: Anagrama.
- Franco, I. D. (2013). Trayectoria y perspectivas del planeamiento estratégico en las ciudades latinoamericanas. En, I. D. Franco, *Historiografía y planificación urbana en América Latina*. Bogotá, D.C.: Universidad Nacional de Colombia-UNAL.
- Gómez, A., Restrepo, G. y González, P. (2004). Turismo en el eje cafetero. [*Ensayos sobre economía regional*]. Bogotá, D.C.: Banco de la República. Disponible en <https://www.banrep.gov.co/es/el-turismo-el-eje-cafetero>
- Kingman, E. (2013). Historia, genealogía, ciudad. En, I. D. Franco, *Historiografía y planificación urbana en América Latina* (p. 21–46). Bogotá, D.C.: UNAL.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Sanfeliu, C. B. y Torné, J. M. (2004). Miradas a otros espacios urbanos: las ciudades intermedias. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 34(141-142), 569–581. Recuperado de <https://repositori.udl.cat/bitstream/handle/10459.1/68441/006859.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- República de Colombia. MinCultura. (2011). *Paisaje Cultural Cafetero. Un Paisaje Cultural Productivo En Permanente Desarrollo*. Bogotá, D.C.: MinCultura. Recuperado de <http://paisajeculturalcafetero.org.co/static/files/cartillaministerio.pdf.pdf>
- Satizábal, A. E. y Aguirre, E. (2017). Proyectos urbanos en las ciudades intermedias del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano. En, A. G. Milea, *El Patrimonio Urbano-Arquitectónico y el Paisaje: Reflexiones sobre prácticas y su temporalidad* (pp. 15–38). México, D.F.: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Madrid: Morata.
- Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Urquijo, P. (2014). El paisaje como concepto geográfico, histórico y ambiental. En, S. B. Lobatón y J. M. Hernández, *Perperspectivas sobre el paisaje* (pp. 81–116). Bogotá, D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

* Este artículo hace parte de los resultados de la tesis doctoral de la autora, denominada “La tematización de intervenciones urbanas en centros históricos. Paisaje Cultural Cafetero. Quindío” presentada y desarrollada en el programa de Doctorado en Estudios Urbanos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México).

Diana Marcela Cifuentes Monsalve es Arquitecta de la Universidad La Gran Colombia (Colombia). Magister en Arquitectura de la Universidad Autónoma de Baja California (México). Doctora en Estudios Urbanos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México). Docente investigadora del grupo de investigación Territorio y Arquitectura Sustentable de la Facultad de Arquitectura de la Universidad la Gran Colombia (Colombia).

Gloria Inés Duque Arango es Licenciada en Artes plásticas de la Universidad de la Sabana (Bogotá, D.C., Colombia). Especialista en conservación y restauración del Patrimonio de la Universidad La Gran Colombia (Colombia). Magister en Educación y Docencia de la Universidad de Manizales (Colombia). Docente investigadora del grupo de investigación Territorio y Arquitectura Sustentable de la Facultad de Arquitectura de la Universidad la Gran Colombia (Colombia).